

INFORME AUTOEVALUACION INSITUCIONAL 2022

PARA: **MARTHA PATRICIA OBREGÓN SILVA**
Líder Grupo de Calidad Educativa

DE: **DARIO ANTONIO GOMEZ GUERRA**
Líder Evaluación Educativa

ASUNTO: *Informe consolidado Autoevaluación Institucional 2022.*

FECHA: *mayo 31 de 2023*

ASPECTOS

1. *Evaluar para Avanzar como política pública.*
2. *Aspectos Generales Subproceso D01.03 “Autoevaluación Institucional”*
3. *Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F01*
4. *Comparativo de Resultados satisfactorios de Establecimientos Educativos Oficiales*
5. *Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F05*
6. *Conclusiones*

DESARROLLO

1.- *El proceso de autoevaluación institucional debe estar inserto en el marco de la política que adelanta actualmente el MEN, la cual busca promover el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector frente al liderazgo educativo de los **directivos docentes** y de los **equipos de las Secretarías de Educación** de las diferentes entidades territoriales del país, y de las prácticas pedagógicas de los **docentes** para la gestión del aula.*

Para lograrlo, se fomenta el desarrollo de las capacidades de los actores del sector teniendo en cuenta la innovación educativa a través de la transformación de las **prácticas pedagógicas** de los **docentes**, el **liderazgo educativo** de los **directivos docentes** y el acompañamiento de los equipos técnicos de las **Secretarías de Educación**.

En este sentido se hace necesario que tanto los Rectores como los Docentes utilicen todas las herramientas que el Ministerio de Educación Nacional a través de su página web oficial y la de Colombia Aprende, tales como: Escuela de Liderazgo, ruta STEM, Escuela de Ciudadanía, Cambio climático y desarrollo sostenible, Foros virtuales para avanzar, Contacto maestro, Liderazgo pedagógico para fortalecer los aprendizajes.

Los posibles ajustes a la Guía No. 34 apuntan a estructurar una nueva ruta denominada “La ruta de fortalecimiento institucional para los establecimientos educativos que comprende básicamente 5 actividades a saber:

- La Planificación de la implementación de la Ruta de Fortalecimiento Institucional.
- Diligenciamiento de los instrumentos de evaluación.
- Construcción del diagnóstico.
- Formulación del plan de mejoramiento institucional
- Implementación y seguimiento al plan de mejoramiento institucional.

De igual forma se hace necesario garantizar la participación de los cuatro actores principales del sistema: Directivos Docentes, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes.

2.- Aspectos Generales Subproceso D01.03 “Autoevaluación Institucional”. El subproceso de Evaluación Institucional forma parte de un proceso de tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las Instituciones Educativas a saber:

- a) La autoevaluación institucional.
- b) Planes de mejoramiento y
- c) Seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

De la importancia que se dé a este subproceso depende en gran parte el mejoramiento de la calidad en los Establecimientos Educativos y de los cambios a generar a partir de un verdadero desarrollo de las habilidades, destrezas y comportamiento de los estudiantes. El subproceso de autoevaluación institucional tiene como fin identificar las debilidades y las fortalezas que tienen las Instituciones Educativas, como punto de partida para la elaboración de los Planes de Mejoramiento Institucional.

Gráfica No. 1 Ruta Mejoramiento Institucional



La Autonomía Escolar Instituida por la Ley General de Educación, brinda a cada establecimiento educativo la facultad para definir su identidad, plasmarla en su Proyecto Educativo Institucional. Igualmente, les permite organizar su plan de estudios alrededor de las áreas fundamentales determinadas para cada nivel, las asignaturas optativas en función del énfasis de sus PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias, además de las características y necesidades derivadas de la diversidad y la vulnerabilidad de las poblaciones según las especificidades propias de cada región. Asimismo, les permitió adoptar los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para cumplir los objetivos de su proyecto pedagógico; introducir actividades deportivas, culturales y artísticas; y definir las bases para lograr una sana convivencia entre sus miembros. Además, los insta a prepararse para enfrentar los desafíos recientes que imponen la inclusión, la modernización y la globalización. El uso responsable de la autonomía permite

a los establecimientos brindar una educación de calidad a través de procesos formativos pertinentes y diferenciados, que logren que todos sus estudiantes aprendan, como base de la equidad y la justicia social.¹

El reto por excelencia para los establecimientos educativos es entonces, el mejoramiento de la gestión en su conjunto y de cada una de sus dimensiones, para lo que se requiere de acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema que la convierte en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

Para lograrlo, las instituciones deben hacer uso de los resultados de las evaluaciones internas y externas como fuente de identificación de las oportunidades y sus potencialidades, de cara al mejoramiento continuo.

En el proceso de autoevaluación se continúa aplicando la metodología contenida en la guía No. 34 y las orientaciones de la SED, en especial las directrices dadas en la Circular No. 122 del 25 de octubre del 2022 y No. 62 del 24 de mayo del 2022 las cuales están vigentes y orientan el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.

Es importante recalcar que, en el análisis y deliberaciones de la gestión institucional al interior de las comisiones estructuradas sobre los procesos, componentes, indicadores de las diversas gestiones, se deben tener en cuenta las evidencias y soportes de las acciones adelantadas por el establecimiento educativo. Consolidación del PMI 2020-2023.

Con la consolidación de los resultados de la autoevaluación institucional realizada por los establecimientos educativos en el año 2022, la cual fue recolectada a través del diligenciamiento por Institución Educativa de los formatos SED-CO52-P625-F01 que sintetiza el análisis de las cuatro gestiones, los procesos de cada gestión y los elementos que la integran y el formato SED-CO52-P625-F05, el cual registra los aspectos a mejorar identificados por Institución Educativa, la Secretaría de

¹ Guía 34 Para el Mejoramiento Institucional, Ministerio de Educación Nacional, Pagina 15.

Educación Departamental busca identificar las debilidades en la gestión directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria para poder programar la asistencia técnica integral necesaria en el Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM).

3.- Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F01. La consolidación de los resultados en el año 2022 en las 177 Instituciones Educativas oficiales que diligenciaron el formato en mención, adscritas a la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, se desarrolló inicialmente a nivel institucional, luego municipal y el que se presenta en este informe corresponde al Departamental, es decir, en los 35 municipios no certificados y 177 Instituciones Educativas.

El formato SED-CO52-P625-F01 contiene las gestiones, procesos y componentes que deben ser evaluados periódicamente por las Instituciones Educativas con el fin de identificar los avances y las dificultades y ajustes a los Planes de Mejora.

La escala de valoración para cada uno de los elementos contemplados en el formato SED-CO52-P625-F01 se presenta de la siguiente manera:

- 1 **Existencia:** Hay desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.*
- 2 **Pertinencia:** Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.*
- 3 **Apropiación:** las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa, sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.*
- 4 **Mejoramiento Continuo:** el establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y los mejora.*

El reporte del formato SED-CO52-P625-F01 que se presentó en la herramienta virtual denominada Portal Educativo del Grupo de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación Departamental “virtual.huila.edu.co”, el cual fue programado para recibir los consolidados de las evaluaciones

institucionales conforme a las valoraciones asignadas por los diferentes grupos de gestión conformados al interior de las Instituciones Educativas, sobre cada uno los elementos y los procesos del proceso de autoevaluación, conforme a la Circular No. 122 de fin de año, la cual orientaba a las Instituciones Educativas para que cargaran la información en el módulo o curso de Evaluación Institucional , sesión de autoevaluación institucional, donde se podía identificar con una flecha dirigida hacia abajo, la que expresaba Entrega Formatos, esta directriz generó cierta confusión porque muchos formatos fueron dirigidos a la carpeta del PEI, la cual estaba ubicada en el espacio dedicado al PEI PEC y otros rectores la subieron a un SharePoint del correo con el dominio .neiva.educ.co.

Se hace necesario que los señores rectores apliquen la metodología contenida en la Guía No. 34 publicada por el MEN en el 2008, la cual explica paso a paso el proceso de la autoevaluación. Previamente se informó que la versión del Formato SED-CO52-P625-F01, sería la versión 5 aprobada el 29 d septiembre del 2022, y se reitera que no deben ser enviados en formatos pdf, sino en Excel de tal manera que se facilite la consolidación de la información. Se presentaron casos de reporte de información a través de la herramienta “virtual.huila.edu.co”, donde aparecieron formatos en blanco o cargados en el buzón que no correspondía al formato cargado

A continuación, se presenta clasificadas por municipio, el número de las Instituciones Educativas que enviaron el formato SED-CO52-P625-F01 para su respectiva revisión y análisis correspondiente, este instrumento consolida el trabajo que se hace a través del transcurso del año.

Tabla No. 1 Instituciones Educativas Evaluadas

GOBERNACION DEL HUILA



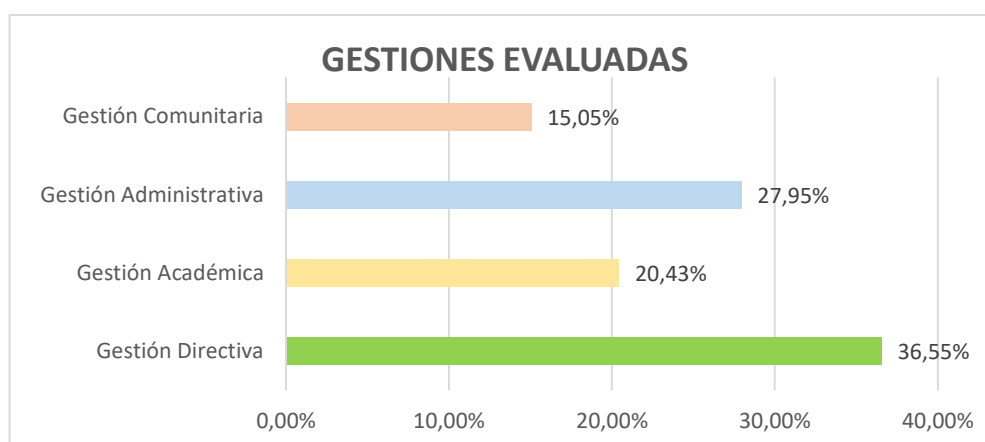
GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REPORTARON AUTOEVALUACIÓN		No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REPORTARON AUTOEVALUACIÓN	
			SED-COS2-P625-F01	SED-COS2-P625-F05				SED-COS2-P625-F01	SED-COS2-P625-F05
1	ACEVEDO	IE SAN MARCOS	1	1	90	LA PLATA	IE SANTA LUCIA	1	1
2	ACEVEDO	IE SAN ISIDRO	1	1	91	LA PLATA	IE VILLALOSADA	1	1
3	ACEVEDO	IE BATEAS	1	1	92	LA PLATA	IE CANSARROCINES	1	1
4	ACEVEDO	IE MARTICAS	1	1	93	LA PLATA	IE SAN MIGUEL	1	1
5	ACEVEDO	IE LA VICTORIA	1	1	94	LA PLATA	IE EL CARMELO	1	1
6	ACEVEDO	IE SAN JOSE DE LLANITOS	1	1	95	LA PLATA	IE LAS ACACIAS	1	1
7	ACEVEDO	IE SAN ADOLFO	1	1	96	LA PLATA	IE VILLA DE LOS ANDES	1	1
8	ACEVEDO	SAN JOSÉ DE RIECITO	1	1	97	LA PLATA	IE YU LUYCK PISHAU	1	1
9	ACEVEDO	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	1	1	98	LA PLATA	IE MARILLAC	1	1
10	AGRADO	IE EL CARMEN	1	1	99	LA PLATA	IE MONSERRATE	1	1
11	AGRADO	IE MONTESITOS	1	1	100	NATAGA	IE LOS LAURELES	1	1
12	AGRADO	IE LA MERCED	1	1	101	NATAGA	IE PATIO BONITO	1	1
13	AIPE	IE JESUS MARIA AGUIRRE	1	1	102	NATAGA	IE MARIA MANDIGUAGUA	1	1
14	AIPE	IE AGROPECUARIA DE AIPE	1	1	103	NATAGA	IE LAS MERCEDES	1	1
15	AIPE	IE LA CEJA MESITAS	1	1	104	OPORAPA	IE SAN ROQUE	1	1
16	AIPE	IE SANTA RITA	1	1	105	OPORAPA	IE EL CARMEN	1	1
17	ALGECIRAS	IE JUAN XXIII	1	1	106	OPORAPA	IE SAN JOSE	1	1
18	ALGECIRAS	IE LA ARCADIA	1	1	107	PAICOL	IE LUIS EDGAR DURAN RAMIREZ	1	1
19	ALGECIRAS	IE EL PARAISO	1	1	108	PALERMO	IE PROMOCION SOCIAL	1	1
20	ALGECIRAS	IE QUEBRADON SUR	1	1	109	PALERMO	IE SAN JUAN BOSCO	1	1
21	ALGECIRAS	IE LA PERDIZ	1	1	110	PALERMO	IE SANTA ROSALIA	1	1
22	ALGECIRAS	IE LOS NEGROS	1	1	111	PALERMO	IE JOSE REINEL CERQUERA	1	1
23	ALTAMIRA	IE DIVINO SALVADOR	1	1	112	PALERMO	IE OSPINA PEREZ	1	1
24	BARAYA	IE ANTONIO BARAYA	1	1	113	PALERMO	IE NILO	1	1
25	BARAYA	IE JOAQUIN GARCIA BORRERO	1	1	114	PALERMO	IE EL JUNCAL	NO	NO
26	BARAYA	IE LA TROJA	1	1	115	PALESTINA	IE PALESTINA	1	1
27	BARAYA	CE LA UNION	NO	NO	116	PALESTINA	IE LUIS ONOFRE ACOSTA	1	1
28	CAMPOALEGRE	IE JOSE HILARIO LOPEZ	1	1	117	PALESTINA	IE EL ROBLE	NO	NO
29	CAMPOALEGRE	IE ECOPETROL	1	1	118	PALESTINA	IE BUENOS AIRES	1	1
30	CAMPOALEGRE	IE EUGENIO FERRO FALLA	1	1	119	PALESTINA	IE ESPERANZA	1	1
31	CAMPOALEGRE	IE SAN MIGUEL	1	1	120	PITAL	IE PROMOCION SOCIAL	1	1
32	CAMPOALEGRE	IE TECNICO LA VEGA	1	1	121	PITAL	IE NTRA SRA DEL CARMEN	1	1
33	COLOMBIA	IE PAULO VI	1	1	122	PITAL	IE NUESTRA SRA DEL SOCORRO	1	1
34	COLOMBIA	IE LA LEGIOSA	1	1	123	PITAL	IE SAN ANTONIO	1	1
35	COLOMBIA	IE POTRERO GRANDE	1	1	124	PITAL	IE EL CAUCHAL	1	1
36	COLOMBIA	IE SAN ANTONIO ALTO	1	1	125	RIVERA	IE MISAEL PASTRANA B	1	1
37	COLOMBIA	IE SANTA ANA	1	1	126	RIVERA	IE RIVERITA	1	1
38	ELIAS	IE MARIA AUXILIADORA	1	1	127	RIVERA	IE NUCLEO EL GUADUAL	1	1
39	GARZON	IE SIMON BOLIVAR	1	1	128	RIVERA	IE LA ULLOA	1	1
40	GARZON	IE LUIS CALIXTO LEIVA	1	1	129	SALADOBLANCO	IE LA CABAÑA	1	1
41	GARZON	IE BARRIOS UNIDOS	1	1	130	SALADOBLANCO	IE MISAEL PASTRANA B	1	1
42	GARZON	IE JENARO DIAZ JORDAN	1	1	131	SAN AGUSTIN	IE LAUREANO GOMEZ	1	1
43	GARZON	CE MAJO	NO	NO	132	SAN AGUSTIN	IE CARLOS RAMON REPZO	1	1
44	GARZON	IE SAN GERARDO	1	1	133	SAN AGUSTIN	IE OBANDO	1	1
45	GARZON	IE SANTA MARTA	1	1	134	SAN AGUSTIN	IE PUERTO QUINCHANA	1	1
46	GARZON	IE TULIO ARBELAEZ	1	1	135	SAN AGUSTIN	IE LOS CAUCHOS	1	1
47	GARZON	IE EL DESCANSO	1	1	136	SAN AGUSTIN	IE LA ARGENTINA	1	1
48	GARZON	IE CAGUANCITO	1	1	137	SAN AGUSTIN	IE EL ROSARIO	NO	NO
49	GARZON	IE EL RECREO	1	1	138	SAN AGUSTIN	IE ALTO DEL OBISPO	1	1
50	GARZON	IE SAN ANTONIO DEL PESCADO	1	1	139	SAN AGUSTIN	IE YACHAY WASI RUNA YANAKUNA	NO	NO
51	GARZON	IE RAMON ALVARADO SANCHEZ	NO	NO	140	SANTA MARIA	IE LAS JUNTAS	1	1
52	GARZON	IE AGROPECUARIO DEL HUILA	1	1	141	SANTA MARIA	IE EL CISNE	1	1
53	GIGANTE	IE ISMAEL PERDOMO BORRERO	1	1	142	SANTA MARIA	IE SAN JOAQUIN	1	1
54	GIGANTE	IE SOSIMO SUAREZ	1	1	143	SANTA MARIA	IE SANTA JUANA DE ARCO	1	1
55	GIGANTE	IE JOSE MIGUEL MONTALVO	1	1	144	SUAZA	IE GUAYABAL	1	1
56	GIGANTE	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR	1	1	145	SUAZA	IE SAN CALIXTO	1	1
57	GIGANTE	IE SILVANIA	1	1	146	SUAZA	IE GALLARDO	1	1
58	GIGANTE	IE NICOLAS MANRIQUE	1	1	147	SUAZA	IE EL BRASIL	1	1
59	GIGANTE	IE JORGE ELIECER GAITAN	1	1	148	SUAZA	IE ALTO HORIZONTE	1	1
60	GIGANTE	IE JORGE VILLAMIL ORTEGA	1	1	149	SUAZA	IE LA UNIÓN	1	1
61	GUADALUPE	IE MARIA AUXILIADORA	1	1	150	SUAZA	IE SAN LORENZO	1	1
62	GUADALUPE	IE LA PLANTA	1	1	151	TARQUI	IE ESTEBAN ROJAS TOVAR	1	1
63	GUADALUPE	IE NTRA. SRA. DEL CARMEN	1	1	152	TARQUI	IE EL VERGEL	1	1
64	HOBO	IE ROBERTO SUAZA MARQUINEZ	1	1	153	TARQUI	IE SAN JUAN BOSCO	1	1
65	IQUIRA	IE MARIA AUXILIADORA	1	1	154	TARQUI	IE RICABRISA	1	1
66	IQUIRA	IE VALENCIA DE LA PAZ	1	1	155	TARQUI	IE QUITURO	1	1
67	IQUIRA	IE KUE DSI J	1	1	156	TARQUI	IE ANTONIO RICAURTE	1	1
68	IQUIRA	IE CRISTOBAL COLON	1	1	157	TESALIA	IE OTONIEL ROJAS CORREA	1	1
69	ISNOS	IE SAN VICENTE	1	1	158	TESALIA	IE PACARNI	1	1
70	ISNOS	IE BELEN	1	1	159	TESALIA	IE EL ROSARIO	1	1
71	ISNOS	IE MONDEYAL	1	1	160	TELLO	IE LA ASUNCION	1	1
72	ISNOS	IE MORTIÑO	1	1	161	TELLO	IE ANACLETO GARCIA	1	1
73	ISNOS	IE SALEN	1	1	162	TELLO	IE SAN ANDRES	1	1
74	ISNOS	IE BORDONES	1	1	163	TELLO	IE NICOLAS GARCIA BAHAMON	1	1
75	ISNOS	IE JOSE EUSTACIO RIVERA	1	1	164	TERUEL	IE MISAEL PASTRANA BORRERO	1	1
76	LA ARGENTINA	IE ELISA BORRERO DE PASTRANA	1	1	165	TERUEL	IE LA MINA	1	1
77	LA ARGENTINA	IE BETANIA	1	1	166	TERUEL	IE LA PRIMAVERA	1	1
78	LA ARGENTINA	IE LAS TOLDAS	1	1	167	TIMANA	IE LA GAITANA	1	1
79	LA ARGENTINA	IE EL PENSIL	1	1	168	TIMANA	IE CASCAJAL	1	1
80	LA ARGENTINA	IE EL PESCADOR	1	1	169	TIMANA	IE PANTANOS	1	1
81	LA ARGENTINA	CE NAMUI NU MAI	1	1	170	TIMANA	IE COSANZA	1	1
82	LA PLATA	IE SAN SEBASTIAN	1	1	171	TIMANA	IE EL TEJAR	1	1
83	LA PLATA	IE LUIS CARLOS TRUJILLO P	1	1	172	TIMANA	IE NARANJAL	1	1
84	LA PLATA	IE MISAEL PASTRANA B	1	1	173	VILLAVIEJA	IE GABRIEL PLAZAS	1	1
85	LA PLATA	IE SEGOVIANAS	1	1	174	VILLAVIEJA	IE LA VICTORIA	1	1
86	LA PLATA	IE SAN VICENTE	1	1	175	VILLAVIEJA	CE POLONIA	1	1
87	LA PLATA	IE TECNICO AGRICOLA	1	1	176	VILLAVIEJA	IE SAN ALFONSO	1	1
88	LA PLATA	IE GALLEGO	1	1	177	YAGUARA	IE ANA ELISA CUENCA LARA	1	1
89	LA PLATA	IE CAMPESTRE SAN JOSE	1	1		TOTAL		170	170

Con la entrega de los formatos SED-CO52-P625-F01 y SED-CO52-P625-F05, que contienen la síntesis de la evaluación institucional por parte de las Instituciones Educativas, tal y como se solicitaba en la Circular No. 122 del 25 de octubre del 2022 emanada por la Secretaría de Educación Departamental, se procede a hacer con base en la información estadística consolidada al año lectivo 2022, el análisis correspondiente, la información entregada representa el 96,045% de las instituciones Educativas del Departamento.

Gráfica No. 2 Porcentaje de ítems considerados por cada gestión evaluada



Conforme a la presentación general del instrumento encontramos que la Gestión Directiva es la que contiene mayor cantidad de elementos a evaluar y representa el 36,55% de la temática evaluada, seguida de la Gestión Administrativa y Financiera, la cual representa un 27,95%, la Gestión Académica un 20,43% y la Gestión de la Comunidad igualmente 15,05%.

GESTIÓN DIRECTIVA:

La gestión directiva está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso de Direccionamiento estratégico y horizonte institucional: Establece los lineamientos que orientan la acción institucional en todos y cada uno de los ámbitos de trabajo.

Proceso Gestión Estratégica: tener las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales

Proceso Gobierno Escolar. Favorecer la participación y toma de decisiones en la Institución a través de diversas instancias y dentro de sus competencias y ámbitos de acción.

Proceso Cultura organizacional: dar sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.

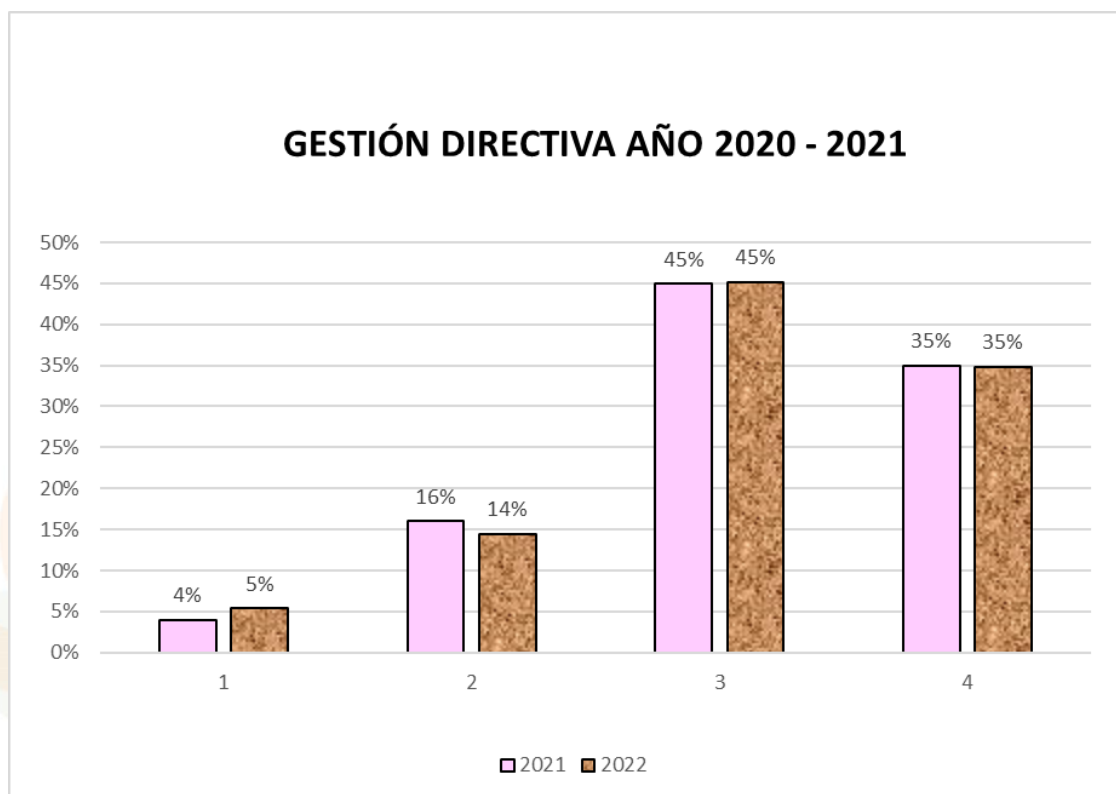
Proceso Clima escolar. Generar un ambiente adecuado y agradable que propicie el desarrollo de los estudiantes, así como los aprendizajes y la convivencia entre todos los integrantes de la Institución

Proceso relaciones con el Entorno: Aunar y coordinar esfuerzos entre el establecimiento y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos de su PEI y su PMI.

Tabla No. 2 Porcentajes Procesos Gestión Directiva

GESTION DIRECTIVA	AÑO	2021				2022					
	PROCESO	ESCALA				ESCALA					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL		3%	16%	45%	36%	100%	5%	15%	48%	33%	100%
GESTION ESTRATEGICA		1%	11%	42%	47%	101%	3%	8%	46%	43%	100%
GOBIERNO ESCOLAR		3%	17%	41%	39%	100%	4%	15%	42%	38%	100%
CULTURA INSTITUCIONAL		7%	14%	47%	32%	100%	6%	12%	47%	35%	100%
CLIMA ESCOLAR		5%	20%	50%	25%	100%	5%	18%	46%	30%	100%
RELACIONES CON EL ENTORNO		14%	14%	44%	28%	100%	12%	14%	43%	31%	100%
TOTAL PROCESO		4%	16%	45%	35%	100%	5%	14%	45%	35%	100%

Gráfica No. 3 Porcentajes Procesos Gestión Directiva



La valoración de mayor incidencia en los diferentes procesos de la gestión directiva como se puede observar son los estadios 3 y 4 tanto en el año 2021 como 2022, lo que significa que se encuentra en estado de “Apropiación”, existe articulación, coordinación, conocimiento de las diferentes acciones, pero hace falta evaluación permanente y acciones de mejoramiento. Las escalas 3 y 4 presentan similar valoración tanto en el año 2021 como en el año 2022.

Al hacer un análisis por cada uno de los procesos podemos inferir que en cuanto al Direccionamiento institucional se cuenta con la misión visión y principios en el marco de una institución integrada, la cual ha sido apropiada parcialmente por la comunidad educativa, existen planes de mejora cuyas metas y objetivos son coherentes con las visión y misión institucionales y deben estar dirigidos principalmente a garantizar la inclusión y la calidad educativa. Las valoraciones altas en la gestión estratégica prácticamente son similares a las del año anterior, por consiguiente, se entiende que se conocen los criterios básicos de manejo del establecimiento educativo, los planes proyectos y acciones se enmarcan en principios democráticos, equidad, participación y corresponsabilidad. La estrategia pedagógica es coherente con la visión y misión institucional, se hace necesario que las instituciones ajusten sus estrategias pedagógicas con el fin de que se vean reflejadas en los resultados de calidad. Respecto del Gobierno Escolar se infiere que existe un alto grado de apropiación, se puede decir que los órganos de Gobierno Escolar se reúnen periódicamente de acuerdo con los cronogramas establecidos, pero hace falta seguimiento a esos planes de acción y la toma de decisiones sobre los procesos pedagógicos dirigidos a la evaluación de los escolares y convivencias escolar. Sobre el proceso de cultura institucional las evaluaciones expresan que existe una buena comunicación, se desarrollan los proyectos con base en el trabajo por equipos, hace falta definir en muchas ocasiones un plan de estímulos para las personas y estamentos que se destacan por el logro de los propósitos de los PEI. En el proceso de Clima Escolar a pesar de que la mayor valoración está en el nivel 3, la valoración de “2” en este proceso representa un 18% del total en el año 2022, lo que indica que existe un buen grado de desmotivación en los estudiantes por seguir en el sistema educativo por algunas dificultades presentadas en los servicios complementarios como transporte y restaurante escolar y las metodologías tradicionales que subsisten en la escuela.

El porcentaje más alto en la escala de “1” la mantiene el proceso de relaciones con el entorno en el año 2022 que a pesar de su disminución en dos puntos con relación al año 2021, sigue denotando falta de vinculación de la comunidad educativa (padres de familia, autoridades, otras instituciones, sector productivo, cuyas alianzas son más informales y no se ajustan a ningún convenio definido con las entidades del sector.

En general el comportamiento entre el año 2021 y 2022 no representa cambios significativos.

GESTION ACADEMICA:

La gestión académica está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso Diseño pedagógico (curricular): Definir lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en que lo van a aprender, los recursos a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes

Proceso Prácticas Pedagógicas: organizar las actividades de la Institución Educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.

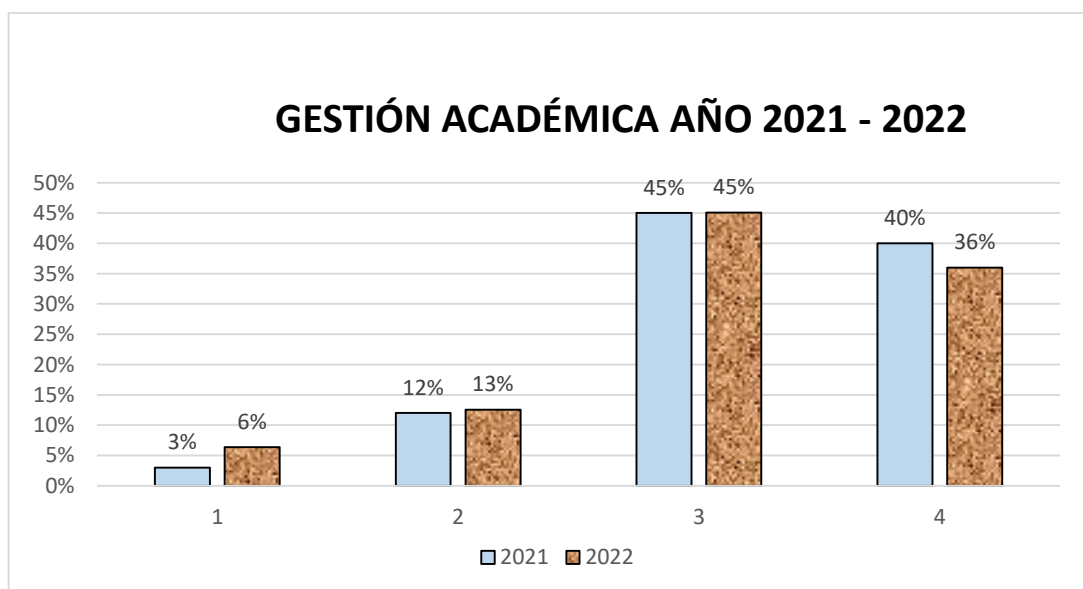
Proceso Gestión de Aula: Concretar los actos de enseñanza aprendizaje en el aula de clase.

Proceso Seguimiento Académico: Definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones, pertinencia de la formación recibida, promoción y recuperación de problemas de aprendizaje.

Tabla No. 3 Porcentajes Procesos Gestión Académica

GESTION ACADEMICA	AÑO	2021					2022				
	PROCESO	ESCALA					ESCALA				
		1	2	3	4		1	2	3	4	
	DISEÑO PEDAGOGICO CURRICULAR	3%	10%	46%	41%	100%	6%	10%	47%	36%	100%
	PRACTICAS PEDAGOGICAS	3%	10%	54%	34%	101%	5%	10%	54%	31%	100%
	GESTION DE AULA	2%	10%	42%	47%	101%	4%	13%	41%	41%	100%
	SEGUIMIENTO ACADEMICO	6%	15%	39%	40%	100%	9%	15%	40%	36%	100%
	TOTAL PROCESO	3%	12%	45%	40%	100%	6%	13%	45%	36%	100%

Gráfica No. 4 Porcentajes Procesos Gestión Académica



En el año 2022, se observa que la Gestión Académica presenta el mayor porcentaje de valoración en el nivel “3” (45%), porcentaje similar al del año anterior. La interpretación por cada uno de los cuatro procesos se presenta de la siguiente forma:

El proceso de Diseño pedagógico (47%) en el año 2022, nos muestra que cuenta con planes de estudio estructurados coherente con los enfoques metodológicos, utiliza recursos que permiten el apoyo del trabajo

académico, la evaluación se hace con base en los estándares básicos de competencias en el marco del Decreto 1290 del 2009, aunque debe tener en cuenta los intereses de los estudiantes en los ajustes curriculares y programación de actividades. Realizar el análisis de los resultados en cada una de las áreas evaluadas, socializarlas y establecer las estrategias según los componentes de cada área. Adoptar mecanismos que permita evidenciar que el docente realiza planes de apoyo pedagógico y nivelación para aquellos estudiantes que lo requieran.

El proceso de prácticas pedagógicas (54%) utilizadas por los docentes tiene en cuenta opciones didácticas para diferentes grupos poblacionales, cuentan con una política sobre la utilización de los tiempos destinados al aprendizaje, sin embargo, existen muy pocas oportunidades para el desarrollo de las actividades extracurriculares y definir de forma autónoma estrategias que permitan implementar las políticas de inclusión. En el proceso de Gestión de Aula 41% en la escala 3 y 4 es indicativo que la planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer un conjunto organizado de actividades incluyendo el componente de evaluación con base en la interpretación y análisis de los resultados de pruebas externas tales como Pruebas SABER 11°, Pruebas 3°, 5°, 7° y 9° y obviamente Evaluar para Avanzar.

Los resultados del seguimiento académico de estudiantes, expresan que se hace un seguimiento muy general a los estudiantes de bajo rendimiento, este proceso tiene el porcentaje más alto en la valoración "1" (9%). Los resultados de las pruebas externas son insumo para el diseño de planes de mejora. La Institución incorpora actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen que ver con el desarrollo de las competencias. No se tiene generalmente un contacto con los bachilleres egresados de los Establecimientos Educativos. En general podemos decir que, en la Gestión Académica, se fortalece el estadio tres y decrece el estadio cuatro con respecto año anterior.

GESTION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA.

La gestión administrativa y financiera está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso Administración de la Planta Física y de los Recursos: garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.

Proceso Administración de los Servicios Complementarios: asegurar la adecuada prestación de los servicios complementarios disponibles en la Institución Educativa para facilitar la asistencia de los estudiantes, mejorar sus procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias.

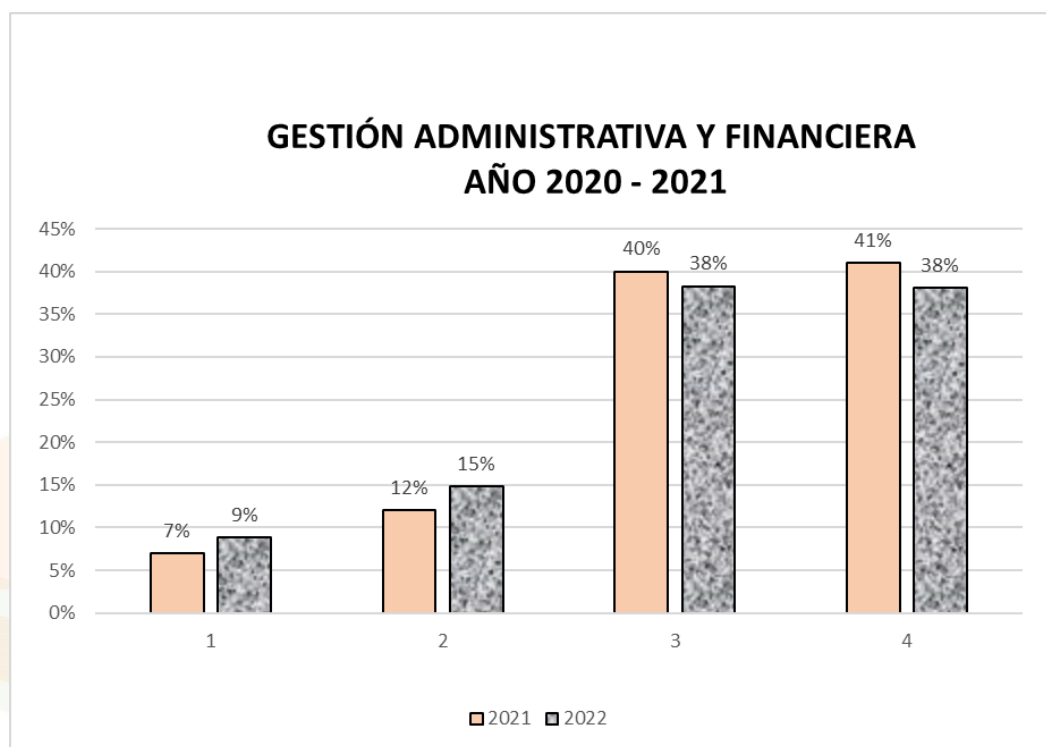
Proceso Talento Humano: garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento educativo.

Proceso Apoyo Financiero y Contable: dar soporte financiero y contable para el adecuado desarrollo de las actividades del establecimiento educativo.

Tabla No. 4 Porcentajes Procesos Gestión Administrativa y Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AÑO	2021					2022				
	PROCESO	ESCALA					ESCALA				
		1	2	3	4		1	2	3	4	
	APOYO A LA GESTION ACADEMICA	3%	4%	39%	54%	100%	5%	7%	38%	49%	100%
	ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	8%	16%	47%	29%	100%	12%	22%	43%	23%	100%
	ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	9%	20%	46%	26%	101%	10%	21%	44%	26%	100%
	TALENTO HUMANO	8%	13%	42%	37%	100%	10%	15%	41%	35%	100%
	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	2%	4%	19%	75%	100%	4%	6%	20%	70%	100%
	TOTAL PROCESO	7%	12%	40%	41%	100%	9%	15%	38%	38%	100%

Gráfica No. 5 Porcentajes Procesos Gestión Administrativa y Financiera



En la Gestión Administrativa se observa que la escala tres y cuatro tienen el más alto porcentaje (38% cada una) en lo que respecta al año 2022, lo que denota que aún le falta al establecimiento involucrarse en el mejoramiento continuo con base en una evaluación sistemática veraz de la realidad. Analizando los diferentes procesos de esta gestión, en el proceso de apoyo a la gestión académica desde la administración, donde se infiere que los procesos de matrícula se han organizado a partir de las necesidades de los estudiantes y padres de familia, la Institución Educativa revisa periódicamente la calidad y disponibilidad del archivo académico y hace los respectivos ajustes y mantiene actualizado el SIMAT.

En cuanto a la administración de la planta física y recursos se identifican las necesidades en las sedes y dependencias de las Instituciones, se desarrollan acciones de embellecimiento, se definieron los planes de inversión y recursos que se requirieron, se propendió por un mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo, su calificación alcanza el 44% en la escala 3 y como es obvio un muy buen porcentaje de instituciones sobresale la escala 2 con un 22%, denotando que existen algunos inconvenientes en el aseguramiento de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Esta es una de las gestiones que ostenta un porcentaje alto en la escala uno (12%), dando a entender que pueden existir algunas dificultades especialmente en cuanto al seguimiento y uso de los medios educativos y adquisición de materiales educativos y mantenimiento de los mismos.

En el proceso de la administración de los recursos complementarios que comprende fundamentalmente los servicios de transporte, alimentación escolar, orientación escolar y el mantenimiento preventivo de equipos, el porcentaje más alto de sus procesos se ubica en la escala No. 3 (44%) y también posee un porcentaje alto en la escala 1 (10%). En el proceso de talento humano los perfiles se ajustan a la estructura organizacional, el personal vinculado se identifica con la Institución, conocen su filosofía institucional. Se evalúa al personal docente y administrativo, las instituciones educativas consideran que en la mayoría de los casos no se han definido unas estrategias de reconocimiento al personal administrativo y docente y la investigación está centrada en pequeños proyectos alrededor del programa "ONDAS" vigente en el presente año en coordinación con Instituciones de Educación Superior. En el proceso de apoyo financiero y contable a excepción de los demás procesos de esta gestión al nivel "4" es al cual se le da la mayor

valoración (70%), lo que indica que todas las acciones sobre presupuesto y contabilidad atienden las normas vigentes y se sustentan en informes financieros que son presentados oportunamente a los órganos de control, los fondos de servicios educativos son administrados con la vinculación del Comité Directivo de la Institución, se vienen implementando acciones de seguimiento a todas las tareas que tienen que ver con este proceso tales como: recaudo de ingresos y realización de gastos, seguimiento a informes financieros entre otras. El comportamiento de la valoración de la Gestión Administrativa es similar a la del año 2021, notándose una leve disminución de los porcentajes de los estadios 3 y 4. La Gestión administrativa y financiera es la gestión en la que dos de sus procesos ostentan la más alta valoración en el estadio “4”, de acuerdo, como se muestra en la gráfica anterior.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.

La Gestión Comunitaria está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso de accesibilidad: Buscar que todos los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.

Proceso Proyección a la Comunidad: poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar.

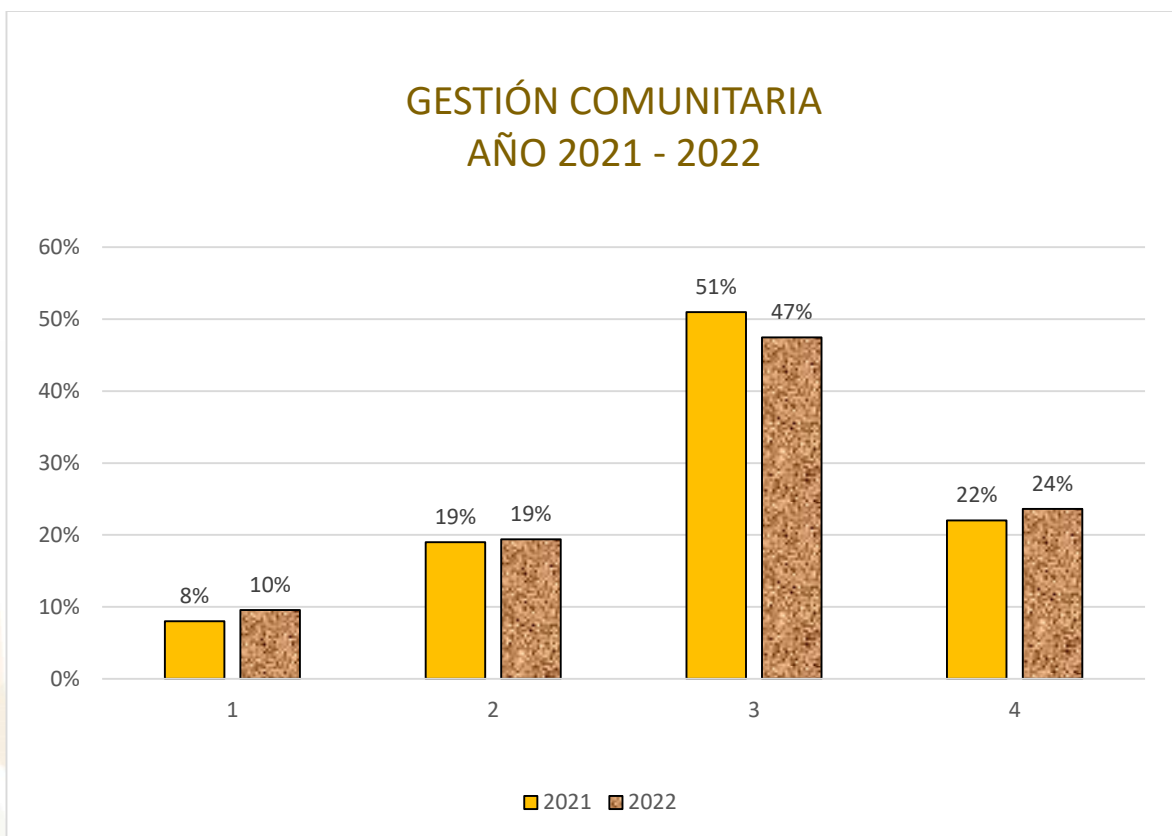
Proceso de Participación y Convivencia: contar con instancias de apoyo a la Institución Educativa que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.

Proceso de Prevención de Riesgos: Disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la Institución y el bienestar de la comunidad educativa.

Tabla No. 5 Porcentajes Procesos Gestión Comunitaria

GESTION DE LA COMUNIDAD	AÑO	2021					2022				
	PROCESO	ESCALA					ESCALA				
		1	2	3	4		1	2	3	4	
	ACCESIBILIDAD	11%	20%	49%	20%	100%	12%	22%	47%	20%	100%
	PROYECCION A LA COMUNIDAD	6%	13%	53%	28%	100%	9%	15%	46%	30%	100%
	PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	3%	15%	57%	25%	100%	5%	15%	53%	27%	100%
	PREVENCION Y RIESGOS	10%	28%	46%	16%	100%	12%	27%	45%	16%	100%
	TOTAL PROCESO	8%	19%	51%	22%	100%	10%	19%	47%	24%	100%

Gráfica No. 6 Porcentajes Procesos Gestión Comunitaria



La Gestión Comunitaria presenta un comportamiento similar a las gestiones Directiva, Académica y Administrativa en el año 2022, el porcentaje de valoración más alto en la gestión comunitaria es “3” (47%) indicando que hace falta involucrar el mejoramiento continuo en todos los procesos que adelantan las instituciones educativas.

El proceso de accesibilidad y prevención de riesgos son los que tienen el más alto porcentaje de la gestión en la valoración “1” (12%). Las sedes de las Instituciones Educativas conocen la política de atención a ciertos grupos poblacionales que tienen dificultades para el aprendizaje, diseñan estrategias pedagógicas que permiten integrar estos grupos, pero con ese alto porcentaje en la escala 1, podría entenderse que existen barreras que no permitan concretar sus políticas de inclusión con planes pedagógicos pertinentes. Igualmente cuenta con instrumentos que les permiten caracterizar a los estudiantes para conocer sus intereses y dificultades con el fin de planear orientar sus proyectos de vida.

En el proceso proyección a la comunidad, se reconoce la importancia para la formación de los estudiantes con la implementación de la estrategia Escuela de padres y madres de familia como un mecanismo para vincular a los padres de familia a la formación de los escolares. Utilizan la planta física institucional y el servicio social que prestan los estudiantes de último grado es reconocido por la comunidad educativa. En el proceso de participación y convivencia, se utilizan los espacios de participación para que los diversos estamentos de la comunidad educativa expresen sus posturas frente al desarrollo de las actividades escolares, se cuenta con el consejo de padres de familia, que debe ser un organismo que fundamental para la formación integral. La participación y convivencia posee el porcentaje más alto en la escala 3 de esta gestión académica (53%) lo cual denota que las Instituciones Educativas han implementado canales de comunicación para que los padres de familia conozcan sus derechos y deberes de manera que ellos se apropien de ellos.

En el proceso de prevención de riesgos, observamos con atención que la valoración que sobresale es la 3, con un porcentaje de 45% lo que denota falta de apropiación de los proyectos transversales tales como los de educación ambiental, el proyecto de prevención de riesgos, drogadicción, alcoholismo, embarazos a temprana edad, abuso sexual físico, psicológico. Existen proyectos educativos, pero no son reconocidos

por la comunidad educativa, se tiene identificados los principales problemas que constituyen factores de riesgo, se formulan los planes de contingencia, pero no se les da la importancia que ellos merecen. Es necesario el apoyo de otras instituciones para alcanzar metas propuestas. Las Instituciones cuentan con algunos planes de acción para hacer frentes a posibles riesgos que afecten el desarrollo de las actividades escolares.

Tabla No. 6 Porcentajes Totales Proceso de Autoevaluación Años 2020- 2022

TOTAL PROCESO	AÑOS	ESCALA				
		1	2	3	4	%
	2020	9,68%	20,79%	48,07%	21,46%	100%
	2021	8%	19%	51%	22%	100%
	2022	10%	19%	47%	24%	100%

Los comportamientos en las valoraciones porcentuales de los años 2021 y 2022 son prácticamente similares: la escala uno incremento dos puntos en el 2022, la escala 2 se mantiene con un porcentaje de 19% y la escala 3, la de mayor porcentaje en el 2022, disminuye tres puntos con relación al 2021 y en la escala 4 el porcentaje mejora en dos puntos en relación con el 2021. Lo anterior indica que, si sumamos los estadios 3 y 4 en el 2022, el subtotal porcentual es de 71%, lo que en síntesis nos indica que el proceso de autoevaluación se podría calificar como satisfactorio. Los detalles están disponibles en los informes que envían cada uno de los establecimientos educativos.

4. Comparativo de resultados satisfactorios que obtuvieron los establecimientos educativos oficiales en las vigencias 2021 y 2022

Tabla No. 7 Porcentajes Totales Comparativo año 2021 y 2022 de Instituciones Educativas

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Totales Proceso Institucional 2021					Totales Proceso Institucional 2022					do Comparativo 202
			1	2	3	4	%	1	2	3	4	%	
1	ACEVEDO	IE SAN MARCOS	6%	19%	49%	25%	74%	6%	14%	57%	23%	80%	MEJORA
2	ACEVEDO	IE SAN ISIDRO	5%	29%	62%	3%	66%	5%	29%	62%	3%	66%	SIMILAR
3	ACEVEDO	IE BATEAS	1%	18%	37%	44%	81%	1%	15%	49%	35%	84%	MEJORA
4	ACEVEDO	IE MARTICAS	19%	18%	42%	21%	63%	10%	25%	38%	27%	65%	MEJORA
5	ACEVEDO	IE LA VICTORIA	1%	8%	53%	39%	91%	0%	3%	53%	45%	97%	MEJORA
6	ACEVEDO	IE SAN JOSE DE LLANITOS	1%	8%	53%	39%	92%	18%	16%	47%	19%	66%	DESMEJORA
7	ACEVEDO	IE SAN ADOLFO	12%	29%	37%	23%	59%	27%	24%	71%	29%	100%	MEJORA
8	ACEVEDO	SAN JOSÉ DE RIECITO	1%	9%	71%	19%	89%	1%	9%	71%	19%	89%	SIMILAR
9	ACEVEDO	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	2%	33%	51%	14%	65%	2%	25%	58%	15%	73%	MEJORA
10	AGRADO	IE EL CARMEN	3%	25%	66%	5%	72%	12%	37%	48%	2%	51%	DESMEJORA
11	AGRADO	IE MONTESITOS	8%	37%	39%	17%	56%	4%	26%	62%	8%	70%	MEJORA
12	AGRADO	IE LA MERCED	4%	28%	52%	15%	67%	6%	37%	89%	11%	100%	MEJORA
13	AIPE	IE JESUS MARIA AGUIRRE	1%	0%	16%	83%	99%	0%	3%	23%	75%	97%	DESMEJORA
14	AIPE	IE AGROPECUARIA DE AIPE	0%	3%	54%	42%	97%	0%	2%	60%	38%	98%	MEJORA
15	AIPE	IE LA CEJA MESITAS	18%	17%	54%	11%	65%	18%	11%	54%	17%	71%	MEJORA
16	AIPE	IE SANTA RITA	4%	16%	56%	24%	80%	3%	12%	59%	26%	85%	MEJORA
17	ALGECIRAS	IE JUAN XXIII	1%	1%	43%	55%	98%	2%	2%	54%	42%	96%	DESMEJORA
18	ALGECIRAS	IE LA ARCADIA	22%	29%	38%	12%	49%	14%	37%	40%	9%	49%	DESMEJORA
19	ALGECIRAS	IE EL PARAISO	11%	28%	42%	19%	61%	13%	15%	33%	39%	72%	MEJORA
20	ALGECIRAS	IE QUEBRADON SUR	1%	6%	35%	57%	92%	0%	2%	23%	75%	98%	MEJORA
21	ALGECIRAS	IE LA PERDIZ	0%	15%	65%	20%	85%	2%	16%	58%	24%	82%	DESMEJORA
22	ALGECIRAS	IE LOS NEGROS	15%	28%	53%	4%	57%	8%	11%	60%	22%	82%	MEJORA
23	ALTAMIRA	IE DIVINO SALVADOR	5%	4%	25%	66%	90%	0%	4%	2%	93%	96%	MEJORA
24	BARAYA	IE ANTONIO BARAYA	7%	32%	46%	16%	62%	14%	26%	45%	14%	59%	DESMEJORA
25	BARAYA	IE JOAQUIN GARCIA BORRERO	0%	3%	24%	73%	97%	0%	2%	15%	83%	98%	MEJORA
26	BARAYA	IE LA TROJA	4%	3%	25%	67%	92%	0%	3%	28%	68%	97%	MEJORA
27	CAMPOALEGRE	IE JOSE HILARIO LOPEZ	10%	32%	47%	11%	58%	8%	38%	47%	8%	55%	DESMEJORA
28	CAMPOALEGRE	IE ECOPETROL	5%	12%	54%	28%	83%	5%	12%	57%	26%	83%	MEJORA
29	CAMPOALEGRE	IE EUGENIO FERRO FALLA	0%	1%	37%	62%	99%	0%	4%	30%	66%	96%	DESMEJORA
30	CAMPOALEGRE	IE SAN MIGUEL	2%	12%	55%	30%	86%	0%	4%	31%	69%	100%	MEJORA
31	CAMPOALEGRE	IE TECNICO LA VEGA	0%	4%	68%	28%	96%	0%	6%	78%	16%	94%	DESMEJORA
32	COLOMBIA	IE PAULO VI	5%	8%	38%	49%	87%	4%	11%	48%	37%	85%	DESMEJORA
33	COLOMBIA	IE LA LEGIOSA	2%	12%	48%	38%	86%	0%	6%	48%	45%	94%	MEJORA
34	COLOMBIA	IE POTRERO GRANDE	0%	12%	60%	28%	88%	13%	13%	42%	32%	74%	DESMEJORA
35	COLOMBIA	IE SAN ANTONIO ALTO	0%	6%	13%	81%	94%	0%	3%	27%	70%	97%	MEJORA
36	COLOMBIA	IE SANTA ANA	3%	16%	73%	8%	81%	3%	12%	79%	5%	85%	MEJORA
37	ELIAS	IE MARIA AUXILIADORA	5%	17%	35%	42%	77%	6%	17%	43%	33%	76%	DESMEJORA
38	GARZON	IE SIMON BOLIVAR	0%	0%	30%	70%	100%	0%	0%	55%	45%	100%	SIMILAR
39	GARZON	IE LUIS CALIXTO LEIVA	1%	4%	23%	72%	95%	0%	4%	27%	69%	96%	MEJORA
40	GARZON	IE BARRIOS UNIDOS	29%	56%	15%	0%	15%	8%	28%	62%	2%	65%	MEJORA
41	GARZON	IE JENARO DIAZ JORDAN	0%	27%	59%	14%	73%	1%	22%	66%	12%	77%	MEJORA
42	GARZON	IE SAN GERARDO	3%	9%	78%	10%	88%	9%	14%	48%	29%	77%	DESMEJORA
43	GARZON	IE SANTA MARTA	1%	6%	39%	54%	92%	1%	6%	39%	54%	92%	SIMILAR
44	GARZON	IE TULLIO ARBELAEZ	0%	1%	48%	51%	99%	0%	0%	48%	52%	100%	MEJORA
45	GARZON	IE EL DESCANSO					0%	6%	16%	31%	46%	77%	MEJORA
46	GARZON	IE CAGUANCITO					0%	0%	2%	27%	71%	98%	MEJORA
47	GARZON	IE EL RECREO	4%	26%	53%	17%	70%	3%	31%	49%	16%	66%	DESMEJORA
48	GARZON	IE SAN ANTONIO DEL PESCADO	19%	25%	47%	9%	56%	10%	22%	47%	22%	69%	MEJORA
49	GARZON	IE AGROPECUARIO DEL HUILA	1%	4%	45%	49%	95%	3%	2%	40%	55%	95%	SIMILAR
50	GIGANTE	IE ISMAEL PERDMO	0%	8%	34%	58%	92%	0%	8%	34%	58%	92%	SIMILAR
51	GIGANTE	IE SOSIMO SUAREZ	6%	23%	55%	16%	71%	3%	26%	69%	2%	71%	SIMILAR
52	GIGANTE	IE JOSE MIGUEL MONTALVO	0%	16%	47%	37%	84%	0%	19%	68%	13%	81%	DESMEJORA
53	GIGANTE	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR	0%	5%	29%	66%	95%	0%	4%	25%	71%	96%	MEJORA
54	GIGANTE	IE SILVANIA	0%	3%	30%	67%	97%	0%	12%	48%	40%	88%	DESMEJORA
55	GIGANTE	IE NICOLAS MANRIQUE	13%	22%	40%	25%	65%	8%	25%	37%	31%	68%	MEJORA
56	GIGANTE	IE JORGE ELIECER GAITAN	0%	5%	44%	51%	95%	0%	5%	44%	51%	95%	SIMILAR
57	GIGANTE	IE JORGE VILLAMIL ORTEGA	8%	15%	43%	34%	77%	3%	15%	36%	46%	82%	MEJORA

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



58	GUADALUPE	IE MARIA AUXILIADORA	1%	12%	65%	22%	87%	1%	14%	70%	15%	85%	DESMEJORA
59	GUADALUPE	IE LA PLANTA	0%	14%	66%	20%	86%	0%	12%	65%	24%	88%	MEJORA
60	GUADALUPE	IE NTRA. SRA. DEL CARMEN	1%	9%	58%	32%	90%	1%	12%	53%	34%	87%	DESMEJORA
61	HOBO	IE ROBERTO SUAZA MARQUINE	10%	14%	61%	15%	76%	3%	7%	71%	20%	90%	MEJORA
62	IQUIRA	IE MARIA AUXILIADORA	0%	3%	19%	77%	97%	0%	0%	18%	82%	100%	MEJORA
63	IQUIRA	IE VALENCIA DE LA PAZ	0%	4%	55%	40%	96%	1%	13%	49%	37%	86%	DESMEJORA
64	IQUIRA	IE KUE DSI J	14%	2%	53%	31%	84%	1%	7%	64%	28%	92%	MEJORA
65	IQUIRA	IE CRISTOBAL COLON	0%	3%	55%	42%	97%	13%	23%	34%	30%	65%	DESMEJORA
66	ISNOS	IE SAN VICENTE	3%	12%	58%	27%	85%	3%	6%	60%	30%	90%	MEJORA
67	ISNOS	IE BELEN	15%	48%	34%	2%	37%	16%	51%	33%	0%	33%	DESMEJORA
68	ISNOS	IE MONDEYAL	3%	37%	51%	10%	60%	14%	24%	47%	15%	62%	MEJORA
69	ISNOS	IE MORTIÑO	19%	20%	37%	24%	60%	12%	24%	27%	38%	65%	MEJORA
70	ISNOS	IE SALEN	3%	9%	65%	23%	88%	3%	9%	65%	23%	88%	SIMILAR
71	ISNOS	IE BORDONES	5%	28%	44%	23%	67%	0%	13%	55%	32%	87%	MEJORA
72	ISNOS	IE JOSE EUSTACIO RIVERA	3%	5%	33%	58%	91%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
73	LA ARGENTINA	IE ELISA BORRERO DE PASTRAN	1%	2%	25%	72%	97%	1%	2%	11%	86%	97%	MEJORA
74	LA ARGENTINA	IE BETANIA	0%	3%	39%	58%	97%	2%	4%	71%	23%	94%	DESMEJORA
75	LA ARGENTINA	IE LAS TOLDAS	3%	15%	70%	12%	82%	3%	13%	77%	7%	84%	MEJORA
76	LA ARGENTINA	IE EL PENSIL	3%	17%	68%	11%	79%	3%	17%	67%	13%	80%	MEJORA
77	LA ARGENTINA	IE EL PESCADOR	8%	5%	38%	48%	87%	1%	2%	39%	58%	97%	MEJORA
78	LA ARGENTINA	CE NAMUI NU MAI					0%	26%	13%	44%	17%	61%	MEJORA
79	LA PLATA	IE SAN SEBASTIAN	0%	3%	35%	61%	97%	0%	1%	39%	60%	99%	MEJORA
80	LA PLATA	IE LUIS CARLOS TRUJILLO P	3%	4%	32%	60%	92%	4%	3%	28%	65%	92%	SIMILAR
81	LA PLATA	IE MISAEEL PASTRANA B	3%	1%	0%	96%	96%	3%	1%	1%	95%	96%	SIMILAR
82	LA PLATA	IE SEGOVIANAS	2%	4%	55%	39%	94%	1%	5%	42%	52%	94%	SIMILAR
83	LA PLATA	IE SAN VICENTE	0%	18%	65%	17%	82%	0%	0%	100%	0%	100%	MEJORA
84	LA PLATA	IE TECNICO AGRICOLA					0%	0%	1%	16%	83%	99%	MEJORA
85	LA PLATA	IE GALLEGO	0%	8%	57%	35%	92%	12%	9%	49%	30%	80%	DESMEJORA
86	LA PLATA	IE CAMPESTRE SAN JOSE	6%	9%	59%	26%	85%	2%	18%	55%	24%	79%	DESMEJORA
87	LA PLATA	IE SANTA LUCIA	5%	22%	68%	5%	73%	3%	30%	59%	7%	66%	DESMEJORA
88	LA PLATA	IE VILLALOSADA	0%	2%	33%	65%	98%	0%	5%	28%	66%	95%	DESMEJORA
89	LA PLATA	IE CANSARROCINES	12%	13%	43%	32%	75%	12%	14%	47%	27%	74%	DESMEJORA
90	LA PLATA	IE SAN MIGUEL	25%	34%	37%	4%	41%	1%	14%	81%	4%	85%	MEJORA
91	LA PLATA	IE EL CARMELO	3%	15%	59%	23%	82%	1%	5%	61%	32%	94%	MEJORA
92	LA PLATA	IE LAS ACACIAS	22%	38%	33%	8%	41%	8%	18%	61%	13%	74%	MEJORA
93	LA PLATA	IE VILLA DE LOS ANDES	4%	17%	46%	32%	78%	2%	13%	54%	31%	85%	MEJORA
94	LA PLATA	IE YU LUUCX PISHAU	10%	20%	52%	18%	70%	3%	19%	21%	56%	78%	MEJORA
95	LA PLATA	IE MARILLAC	0%	4%	31%	65%	96%	0%	4%	30%	65%	96%	DESMEJORA
96	LA PLATA	IE MONSERRATE	0%	14%	60%	26%	86%	1%	4%	55%	40%	95%	MEJORA
97	NATAGA	IE LOS LAURELES	5%	3%	17%	74%	91%	2%	20%	21%	57%	78%	DESMEJORA
98	NATAGA	IE PATIO BONITO	0%	12%	41%	47%	88%	5%	17%	34%	43%	77%	DESMEJORA
99	NATAGA	IE MARIA MANDIGUAGUA					0%	2%	2%	66%	30%	96%	MEJORA
100	NATAGA	IE LAS MERCEDES	4%	9%	46%	40%	87%	4%	9%	46%	40%	87%	SIMILAR
101	OPORAPA	IE SAN ROQUE	0%	8%	31%	61%	92%	0%	6%	30%	63%	94%	MEJORA
102	OPORAPA	IE EL CARMEN	4%	16%	43%	37%	80%	3%	15%	42%	40%	82%	MEJORA
103	OPORAPA	IE SAN JOSE	12%	27%	43%	18%	61%	11%	28%	46%	15%	61%	DESMEJORA
104	PAICOL	IE LUIS EDGAR DURAN RAMIREZ	0%	2%	31%	67%	98%	0%	1%	30%	69%	99%	MEJORA
105	PALERMO	IE PROMOCION SOCIAL	0%	6%	42%	53%	94%	0%	6%	84%	10%	94%	SIMILAR
106	PALERMO	IE SAN JUAN DEL BOSQUE	2%	12%	67%	19%	86%	13%	19%	48%	21%	68%	DESMEJORA
107	PALERMO	IE SANTA ROSALIA	0%	1%	34%	65%	99%	1%	1%	28%	70%	98%	DESMEJORA
108	PALERMO	IE JOSE REINEL CERQUERA	9%	32%	41%	18%	59%	5%	22%	52%	22%	73%	MEJORA
109	PALERMO	IE OSPINA PEREZ	0%	5%	34%	60%	95%	0%	0%	40%	60%	100%	MEJORA
110	PALERMO	IE NILO	12%	24%	45%	19%	65%	10%	19%	48%	23%	71%	MEJORA
111	PALESTINA	IE PALESTINA					0%	3%	16%	62%	18%	80%	MEJORA
112	PALESTINA	IE LUIS ONOFRE ACOSTA	3%	24%	46%	27%	72%	0%	0%	62%	38%	100%	MEJORA
113	PALESTINA	IE BUENOS AIRES	1%	1%	40%	58%	98%	2%	3%	25%	69%	95%	DESMEJORA
114	PALESTINA	IE ESPERANZA					0%	2%	3%	20%	74%	95%	MEJORA
115	PITAL	IE PROMOCION SOCIAL	0%	3%	60%	37%	97%	0%	3%	42%	55%	97%	DESMEJORA
116	PITAL	IE NTRA SRA DEL CARMEN	2%	13%	31%	54%	85%	1%	8%	38%	54%	91%	MEJORA
117	PITAL	IE NUESTRA SRA DEL SOCORRO	1%	9%	29%	61%	90%	1%	5%	28%	66%	94%	MEJORA
118	PITAL	IE SAN ANTONIO	2%	16%	59%	23%	82%	2%	14%	60%	24%	84%	MEJORA
119	PITAL	IE EL CAUCHAL	0%	0%	12%	88%	100%	0%	4%	13%	83%	96%	DESMEJORA
120	RIVERA	IE MISAEEL PASTRANA B	0%	7%	73%	21%	93%	8%	13%	44%	35%	80%	DESMEJORA
121	RIVERA	IE RIVERITA	0%	5%	80%	15%	95%	0%	22%	60%	18%	78%	DESMEJORA
122	RIVERA	IE NUCLEO EL GUADUAL	0%	29%	64%	7%	71%	0%	16%	53%	31%	84%	MEJORA
123	RIVERA	IE LA ULLOA	3%	12%	45%	40%	85%	3%	14%	46%	37%	83%	DESMEJORA

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



124	SALADOBLANCO	IE LA CABAÑA	6%	32%	44%	17%	61%	11%	20%	56%	13%	69%	MEJORA
125	SALADOBLANCO	IE MISAEL PASTRANA B	1%	9%	25%	66%	90%	16%	30%	81%	19%	100%	MEJORA
126	SAN AGUSTIN	IE LAUREANO GOMEZ	23%	40%	35%	2%	37%	23%	40%	36%	1%	37%	DESMEJORA
127	SAN AGUSTIN	IE CARLOS RAMON REPIZO	2%	12%	48%	38%	86%	2%	10%	59%	30%	88%	MEJORA
128	SAN AGUSTIN	IE OBANDO	2%	1%	20%	76%	97%	1%	2%	23%	74%	97%	SIMILAR
129	SAN AGUSTIN	IE PUERTO QUINCHANA	18%	38%	37%	7%	43%	14%	32%	44%	10%	54%	MEJORA
130	SAN AGUSTIN	IE LOS CAUCHOS	10%	31%	51%	9%	59%	5%	27%	57%	11%	68%	MEJORA
131	SAN AGUSTIN	IE LA ARGENTINA	25%	55%	17%	3%	20%	25%	55%	17%	3%	20%	SIMILAR
132	SAN AGUSTIN	IE ALTO DEL OBISPO	4%	23%	51%	22%	73%	4%	23%	51%	22%	73%	SIMILAR
133	SANTA MARIA	IE LAS JUNTAS	1%	18%	63%	17%	81%	6%	18%	41%	35%	76%	DESMEJORA
134	SANTA MARIA	IE EL CISNE	9%	14%	62%	15%	77%	3%	13%	62%	22%	84%	MEJORA
135	SANTA MARIA	IE SAN JOAQUIN	3%	21%	51%	25%	75%	1%	29%	64%	5%	70%	DESMEJORA
136	SANTA MARIA	IE SANTA JUANA DE ARCO	0%	0%	30%	70%	100%	0%	0%	28%	72%	100%	SIMILAR
137	SUAZA	IE GUAYABAL	3%	17%	57%	23%	80%	3%	29%	44%	24%	68%	DESMEJORA
138	SUAZA	IE SAN CALIXTO	3%	9%	73%	15%	88%	3%	7%	47%	43%	89%	MEJORA
139	SUAZA	IE GALLARDO	4%	6%	25%	65%	89%	7%	9%	25%	59%	84%	DESMEJORA
140	SUAZA	IE EL BRASIL	1%	3%	57%	39%	96%	7%	30%	60%	3%	63%	DESMEJORA
141	SUAZA	IE ALTO HORIZONTE	5%	27%	58%	10%	68%	5%	29%	60%	5%	66%	DESMEJORA
142	SUAZA	IE LA UNIÓN	0%	0%	49%	51%	100%	0%	1%	54%	45%	99%	DESMEJORA
143	SUAZA	IE SAN LORENZO	4%	8%	58%	30%	88%	5%	9%	54%	32%	86%	DESMEJORA
144	TARQUI	IE ESTEBAN ROJAS TOVAR	4%	7%	21%	68%	89%	5%	6%	27%	61%	88%	DESMEJORA
145	TARQUI	IE EL VERGEL	1%	14%	56%	29%	85%	2%	12%	30%	56%	86%	MEJORA
146	TARQUI	IE SAN JUAN DEL BOSCO	4%	10%	16%	70%	86%	4%	5%	25%	66%	90%	MEJORA
147	TARQUI	IE RICABRISA	0%	13%	64%	23%	87%	0%	14%	59%	27%	86%	DESMEJORA
148	TARQUI	IE QUITURO	0%	2%	30%	68%	98%	0%	3%	26%	71%	97%	DESMEJORA
149	TARQUI	IE ANTONIO RICAURTE					0%	0%	2%	80%	18%	98%	MEJORA
150	TESALIA	IE OTONIEL ROJAS CORREA					0%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
151	TESALIA	IE PACARNI					0%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
152	TESALIA	IE EL ROSARIO	0%	0%	34%	66%	100%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
153	TELLO	IE LA ASUNCION	1%	1%	98%	0%	98%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
154	TELLO	IE ANACLETO GARCIA	0%	14%	86%	0%	86%	0%	14%	86%	0%	86%	SIMILAR
155	TELLO	IE SAN ANDRES	0%	15%	45%	40%	85%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
156	TELLO	IE NICOLAS GARCIA BAHAMON	2%	16%	61%	20%	82%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
157	TERUEL	IE MISAEL PASTRANA BORRERO	0%	1%	37%	62%	99%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
158	TERUEL	IE LA MINA	0%	6%	34%	59%	94%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
159	TERUEL	IE LA PRIMAVERA	1%	5%	22%	71%	93%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
160	TIMANA	IE LA GAITANA	6%	14%	60%	19%	80%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
161	TIMANA	IE CASCAJAL	3%	8%	62%	27%	89%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
162	TIMANA	IE PANTANOS	17%	15%	63%	4%	67%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
163	TIMANA	IE COSANZA	2%	8%	40%	51%	90%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
164	TIMANA	IE EL TEJAR	3%	24%	44%	29%	73%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
165	TIMANA	IE NARANJAL	10%	51%	40%	0%	40%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
166	VILLAVIEJA	IE GABRIEL PLAZAS					0%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
167	VILLAVIEJA	IE LA VICTORIA	0%	2%	28%	70%	98%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA
168	VILLAVIEJA	IE POLONIA					0%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
169	VILLAVIEJA	IE SAN ALFONSO					0%	0%	14%	86%	0%	86%	MEJORA
170	YAGUARA	IE ANA ELISA CUENCA LARA	0%	12%	62%	26%	88%	0%	14%	86%	0%	86%	DESMEJORA

Conforme a la tabla anterior 170 Instituciones Educativas que adelantaron y reportaron la información sobre el proceso de autoevaluación institucional año 2022, 89 mejoraron su gestión, 62 la desmejoraron y 19 presentaron un resultado similar.

5. *Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F05. Este formato recoge los aspectos más importantes para tenerse en cuenta en la elaboración del PMI. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes a mejorar por gestiones sugeridos por los consolidados municipales.*

Para el presente informe se tomará una muestra aleatoria del formato SED-CO52-P625-F05 con base en los informes presentados por algunas Instituciones Educativas a saber:

- *José Reinel Cerquera Palermo norte*
- *Jesús María Aguirre Aipe norte*
- *El Pensil La Argentina occidente*
- *Técnico Agrícola La Plata occidente*
- *Esteban Rojas Tarquí centro*
- *Jenaro Díaz Garzón centro*
- *Cosanza Timaná sur*
- *José Eustacio Rivera Isnos sur*

GESTION DIRECTIVA 2022:

Concretar el diagnóstico sobre los recursos humanos, técnicos, físicos, pedagógicos, entre otros existentes en la I.E, para determinar la viabilidad de iniciar un proceso hacia una política de inclusión seria, y responsable de calidad y que no se convierta en sobre carga laboral para los docentes.

Formular metas que respondan al direccionamiento y a los objetivos de la institución y que sean conocidas y puestas en práctica por toda la comunidad educativa.

Programar los espacios necesarios, suficientes y motivados para que los miembros de los órganos del gobierno escolar se reúnan periódicamente con el fin de evaluar la coherencia del P.E.I, especialmente en sus componentes de S.I.E.E., Manual de Convivencia, modelo pedagógico y currículo.

Las zonas de recreación y esparcimiento de las sedes no son aptas para el desarrollo de actividades con los estudiantes y el material didáctico y deportivo no es suficiente.

La inducción al inicio del año se hace durante tres días a todos los estudiantes, sin embargo, este proceso no está estructurado formalmente en el PEI ni incluye a toda la comunidad educativa.

Establecer alianzas con algunas entidades del sector productivo con el fin de mejorar metodologías de trabajo institucionales.

Establecer la estrategia pedagógica coherente con la misión, la visión y los principios institucionales y acompañar su aplicación articulada en las diferentes sedes, niveles y grados.

Establecer una política de investigaciones y desarrollar planes para la divulgación del conocimiento generado entre sus miembros.

Propender por una política de interacción con otras entidades para realizar actividades pedagógicas o de prevención y hacer el seguimiento.

Fomentar la participación de los integrantes del consejo de estudiantes, en las actividades programadas y en la toma de decisiones.

Brindar mayor capacitación y apoyo al personero estudiantil para que desarrolle proyectos y programas a favor de todas y todos las estudiantes y su labor sea reconocida en todos los estamentos del gobierno escolar.

GESTIÓN ACADÉMICA 2022

Realizar seguimiento y retroalimentación periódica al plan de estudios, mediante un formato para hacerlo pertinente, relevante y de calidad, que se ajuste a las necesidades del contexto y permita el cumplimiento en su totalidad.

Capacitar y socializar el enfoque metodológico en la comunidad educativa que permita establecer acuerdos y compromisos en beneficio de la institución.

Solicitar por escrito los recursos y mantenimientos periódicos de los mismos. Actualizar los inventarios de los laboratorios y el material didáctico.

Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales: Socializar e implementar por áreas el seguimiento a las prácticas pedagógicas en el formato establecido.

Tener en cuenta los intereses de los estudiantes en los ajustes curriculares y programación de actividades.

Realizar el análisis de los resultados en cada una de las áreas evaluadas, socializarlas y establecer las estrategias según los componentes de cada área.

Adoptar mecanismos que permita evidenciar que el docente realiza planes de apoyo pedagógico y nivelación para aquellos estudiantes que lo requieran.

Flexibilizar los tiempos de entrega para los estudiantes con ritmos de aprendizaje lento. Conocer el diagnóstico médico de los estudiantes con discapacidad.

Hacer seguimiento a los estudiantes que tengan dificultades en los desempeños académicos y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte de estudiantes y padres de familia, mediante un registro que evidencie el progreso del proceso educativo.

Crear un canal de comunicación que permita integrar a todos los egresados dándole un manejo adecuado y continuo.

Favorecer la participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias metodológicas en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias de apoyo y seguimiento a los resultados de evaluación no se hacen de forma sistemática ni se evalúan con el propósito de realizar los ajustes necesarios. Plantear los indicadores y mecanismos claros de retroalimentación.

Establecer políticas institucionales de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje que permita apoyar el trabajo académico de la diversidad de los estudiantes y docentes.

Realizar los registros en la plataforma de notas en el tiempo establecido, de tan manera que los padres de familia y estudiantes estén informados de los avances o dificultades presentadas por el alumno.

Es necesario especificar en el plan de estudio el proceso de inclusión con los grupos de atención prioritaria que formula el MEN tales como: “1) personas con discapacidad y con talentos excepcionales; 2) grupos étnicos (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y ROM); 3) población víctima del conflicto armado; 4) población desmovilizada en proceso de reinserción; y 5) población habitante de frontera” (MEN, 2005 y 2013).

Los Planes de estudios de cada área, se deben ajustar acorde con las recomendaciones del MEN (matrices de referencia), SIEE institucional.

Orientar de manera precisa el conjunto ordenado y articulado de las actividades para la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto, para así elegir los recursos didácticos correspondientes y establecer los procesos evaluativos que conlleven a la consecución de los desempeños mínimos (MEN)

Realizar el seguimiento de los planes de clase para verificar su coherencia con el enfoque metodológico.

Los planes de apoyo se deben unificar a nivel institucional y responder a las exigencias de los referentes del MEN, competencias, desempeños, (los DBA, los estándares y lineamientos curriculares).

Fortalecer el trabajo de aula y el plan lector para el mejoramiento de las pruebas externas.

Planear actividades de superación en forma conjunta para superar dificultades de aprendizaje en las clases, una vez sean detectadas por los docentes.

Crear estrategias pedagógicas integrales que se basen en la comunicación y la relación de los aprendizajes con la dinámica del contexto para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022

No existe un archivo sistematizado, carece de organización. Es necesario inventariar y sistematizar el material existente en la institución.

Falta mantenimiento de la planta física y planeación para el uso adecuado de los escenarios deportivos.

Gestionar ante las entidades competentes la construcción de cubiertas de polideportivos, el patio central, parque infantil de preescolar, construcción del kiosco ecológico,

mantenimiento de techos, baños, puertas, ventanas, motobombas, adecuación del parqueadero pasillos(sillas)y áreas verdes.

Adquisición de los recursos para el aprendizaje, es necesario la compra de televisores para las aulas en las que hace falta. Grabadoras y video beam, cabinas de sonido. ventiladores para el bloque de secundaria

Se requiere la compra de nuevos computadores los cuales están obsoletos para (primaria-secundaria)

Establecer una política de investigaciones y desarrollar planes para la divulgación del conocimiento generado entre sus miembros

Celebración de cumpleaños con recursos propios

No existe un programa en la institución de bienestar del personal vinculado.

Elaborar el plan para adquisición de los recursos para el aprendizaje que garantice la disponibilidad oportuna de los mismos dirigidos a prevenir las barreras y potenciar la participación de todos los estudiantes, en concordancia con el direccionamiento estratégico y las necesidades de los docentes y estudiantes.

Conocer y adoptar las medidas preventivas derivadas del conocimiento cabal del panorama de riesgos establecido para la comunidad educativa.

Establecer los lineamientos que permiten que sus integrantes opten por procesos de formación en coherencia con el PEI y con las necesidades detectadas.

La institución debe organizar un plan de acción con el equipo de docentes estudiantes de maestría y doctorado para liderar actividades de asesoramiento en las distintas áreas del aprendizaje, diseñar un programa de formación coherente con la problemática identificada (manejo de herramientas tecnológicas) dirigida por el grupo de ingenieros que hacen parte del personal docente.

Actualizar los programas de capacitación y formación docentes acorde a las necesidades y capacidades del talento humano.

Gestionar ante la Administración Municipal y el Departamental recursos para la prestación oportuna de los servicios de transporte en el que se incluyan nuevas rutas y continuidad del servicio durante todo el año, PAE, psicólogos y docentes de Apoyo para niños NEE

GESTIÓN COMUNITARIA 2022

Evaluar periódicamente las actividades que se realicen y fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes con profesionales en el tema.

Fortalecer la escuela de padres de familia con el apoyo de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales,

Vincular a padres de familia para las actividades de simulacro del proyecto de desastre.

Exaltar de forma positiva los méritos de padres de familia y estudiantes que se destaquen por su liderazgo y sentido de pertenencia hacia la Institución Educativa.

Evidenciar el trabajo que realizan los estudiantes en el proyecto de servicio social.

Estructurar / planear actividades de tipo cultural, social y recreativo, con el fin de interactuar y brindar participación a la comunidad, en el marco de algunas actividades propias de la institución.

Gestionar el acompañamiento del Plan de Intervenciones Colectivas dirigido a estudiantes de grados superiores con el fin de orientar la construcción de sus proyectos de vida.

Dar a conocer los planes relacionados con desastres naturales y realizar simulacros periódicamente.

Es pertinente diseñar un cronograma de capacitación en escuela de padres para motivar la participación activa de las familias en la institución de forma activa y permanente; programar actividades integradoras de la familia y la escuela.

Crear un programa coherente con el PEI institucional que vincule a la familia con la escuela de forma activa y participativa, realizar una campaña masiva de difusión con la comunidad para sensibilizar a los padres de familia frente al compromiso con la institución en la gestión de proyectos comunitarios.

Fortalecer el cumplimiento del manual de convivencia para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Control y seguimiento al consumo y expendio de sustancias psicoactivas.

Evaluar y mejorar los procesos relacionados con la escuela para la familia y proyectos de vida fomentando la participación de los padres de familia y/o acudientes a nivel de todas las dinámicas Institucionales.

Implementar nuevas estrategias para la participación de los padres. (En la primera reunión de acudientes invitar a comisario y personero para que motiven a los padres a la participación en la escuela para la familia. Citar a los padres de los estudiantes que presentan dificultades a reunión especial cuando no asisten a la escuela para la familia)

6.- Conclusiones:

La consolidación en el año 2022, cuenta con los informes del 96.,045% de Instituciones Educativas, permite tener una visión completa de la realidad actual del proceso de autoevaluación institucional conforme a lo reportado por los establecimientos educativos.

De acuerdo a los resultados de la evaluación institucional del año 2020 y 2021, si sumamos los estadios 3 y 4, son aquellos que representan mejor articulación y mejoramiento continuo de los elementos y componentes de los mismos procesos podemos observar el desempeño de las gestiones de la siguiente forma:

Gestiones	2021	2022
<i>Gestión Directiva</i>	80%	80%
<i>Gestión Académica</i>	85%	81%
<i>Gestión Administrativa</i>	81%	76%
<i>Gestión Comunitaria</i>	73%	71%

Los resultados generales en cada una de las gestiones nos muestran un panorama similar a la del año anterior 2021, las diferencias no son notables a pesar de que se puede apreciar una desmejora de las

gestiones académica y administrativa que no sobrepasas los cinco puntos En cuanto a la gestión comunitaria se observa que es la más débil de todas las gestiones, indicativo de que existen oportunidades de mejoramiento en cuando romper las barreras que impliquen tener una educación pertinente e inclusiva, definir acciones que permitan la vinculación de la comunidad a la escuela generando espacios de participación que permitan transformar la realidad.

Conforme a estos resultados se infiere que los establecimientos educativos vienen laborando por desarrollar las competencias necesarias para lograr en sus estudiantes un buen desempeño personal, social y profesional. Se vienen haciendo los ajustes en las programaciones curriculares desde el grado cero hasta el grado 11º conforme a los marcos generales de sus respectivos PEI, innovando las prácticas pedagógicas y haciendo el seguimiento del caso, a los aprendizajes de los estudiantes. La gestión comunitaria es la que presenta el menor porcentaje 71% debido a que se hace necesario vincular a los padres de familia a la formación integral y evaluación de los escolares.

En los resultados de los diferentes subprocesos, igualmente al sumar los estadios 3 más 4 podemos destacar los siguientes:

<i>Apoyo financiero y contable</i>	<i>90</i>
<i>Gestión estratégica</i>	<i>89</i>
<i>Apoyo a la gestión académica</i>	<i>88</i>
<i>Prácticas pedagógicas</i>	<i>85</i>
<i>Diseño pedagógico curricular</i>	<i>83</i>
<i>Gestión de aula</i>	<i>83</i>
<i>Cultura institucional</i>	<i>82</i>

Las evaluaciones institucionales nos muestran que la excelente gestión en los procesos contables se mantiene en los últimos cuatro años, desde la presentación de presupuestos ajustados a las condiciones institucionales, manejo de la contabilidad, control de los ingresos y egresos y la presentación de los informes respectivos a la Secretaría de Educación y las entidades de control. La gestión estratégica

también se muestra como muy bien valorada, donde a juicio general existe liderazgo, articulación de los planes, proyectos y acciones, junto a innovación en la implementación de prácticas pedagógicas. El apoyo a la gestión académica desde la administración se ve reflejado en el trabajo pedagógico y curricular.

Al sumar las valoraciones “1” y “2”, podemos observar que los procesos que tienen porcentajes más altos son los siguientes:

<i>Prevención y riesgos</i>	<i>39%</i>
<i>Administración de la planta física y de recursos</i>	<i>34%</i>
<i>Accesibilidad</i>	<i>33%</i>
<i>Administración y servicios complementarios</i>	<i>30%</i>
<i>Relaciones con el entorno</i>	<i>26%</i>
<i>Seguimiento académico</i>	<i>24%</i>

Los resultados que se observan no están lejos de la realidad institucional. Algunos de los anteriores procesos con más alta valoración en los niveles inferiores, nos indican que existen dificultades en el reconocimiento de la Prevención de los riesgos por parte de la comunidad educativa, de igual forma con la adecuación y embellecimiento de la planta física y espacios pedagógicos, la accesibilidad en cuanto a la atención de grupos poblacionales con cierto grado de vulnerabilidad, la administración en los servicios complementarios como el transporte y la alimentación escolar, el cuidado del medio ambiente y del entorno institucional la administración de la planta física y de recursos. Se podría inferir que existen dificultades en el mantenimiento, adecuación, embellecimiento, accesibilidad de la planta física y se podría inferir con los altos porcentajes en el seguimiento académico, que se deben definir acciones de recuperación y apoyo pedagógico para los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje.

Por lo expuesto en el formato SED-CO52-P625-F05 se hacen las siguientes sugerencias:

Apropiación por parte de la comunidad educativa la visión, misión, objetivos y metas definidas por la Institución Educativa en su PEI.

Adoptar políticas institucionales de inclusión para garantizar el derecho a la educación de diferentes grupos poblacionales.

Se hace necesario que se definan planes de estímulos y reconocimientos por la labor adelantada y los resultados obtenidos. Cumplir con la planeación de actividades de recuperación contempladas en los mismos sistemas institucionales de evaluación escolar.

Adelantar un proceso de autoevaluación más reflexivo y participativo siguiendo la metodología contenida en la guía No. 34, resultados que serán el insumo veraz para la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional.

Participación de los directivos docentes y docentes de las diferentes acciones de formación ofertadas por el MEN y Entidades del sector educativo diseñar los planes de fortalecimiento de los aprendizajes y utilización de las herramientas pedagógicas.

Generar espacios para que los organismos de participación que se conforman en las Instituciones Educativas definan y desarrollen sus planes de acción.

Fortalecer la integración de los padres de familia al proceso de formación de los escolares, de tal forma que se incentive el aprendizaje y se evite la deserción de los escolares.

El Seguimiento del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores que constituyen el PMI deben ser objeto de análisis al finalizar las actividades escolares en el año respectivo para identificar y medir los avances y resultados del proceso.

Las acciones de mejora que definen los establecimientos educativos en cada una de las gestiones del proceso de planeación están dirigidas a subsanar en cierta medida las falencias identificadas en el proceso de autoevaluación institucional y deben ser acciones reflejadas en el Plan Operativo Anual.

Adelantar y apoyar proyectos de investigación en el aula con el fin de innovar las estrategias utilizadas en el proceso de aprendizaje y socializarlas entre los miembros de la comunidad educativa.

Hacer los ajustes necesarios a los planes de estudio, teniendo en cuenta la integración de los componentes curriculares que los hagan más interesantes para la comunidad educativa.

Incorporación de los recursos tecnológicos en el desarrollo del currículo con las asesorías que se ofrecen por parte de las entidades vinculadas con el sector educativo.

Garantizar la seguridad de los bienes de los establecimientos educativos ya sea con la designación de personal de seguridad o con la instalación de cámaras de seguridad y alarmas en los establecimientos educativos.

Incluir en los Proyectos de Orientación Escolar, estrategias y actividades tendientes orientar a los estudiantes de último grado en la consolidación de sus Proyectos de Vida con miras a acceder a la Educación Superior o a su desempeño Laboral.

Fomento de la identidad y sentido de pertenencia en la comunidad educativa

Definir acciones para el desarrollo integral humano (escolar, social, vocacional y profesional).

DARIO ANTONIO GOMEZ GUERRA

Líder Proceso de Gestión de la Evaluación

